

Este periódico se publicará los miércoles y sábados de cada semana.

La suscripción para Tampico es de un peso mensual pagándose adelantado, y de diez reales para los foráneos, franco de porte.

Las columnas de este periódico estarán abiertas para todos los renitidos de interés general; los de interés personal escritos en estilo decente, se insertarán a precios convencionales así como los avisos.

Se reciben suscripciones al *Tamaulipeco*:

EL TAMAULIPECO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EPOCA EXTRAORDINARIAMENTE FELIZ EN QUE ES
LICITO PENSAR COMO SE QUIERE Y DECIR LO
QUE SE PIENSA.
TACITO.

ENTAMPICO,
En el despacho de
esta imprenta
EN LOS ESTADOS.
En casa de los señores
agentes cuya lista publi-
camos.

La correspondencia,
que se nos dirija, vendrá
rotulada á los redactores
de *El Tamaulipeco* y
trance de porte sin cargo
requisito no se sacará
del correo.

Los números sueltos
se enviarán á los trámites.

El Tamaulipeco cambia
sus planos encima - con
tas de los distintos perio-
dicos de la Republica.

TOM. I.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES EN
LAS AGENCIAS SIGUIENTES

En Altamira	D. Antonio G. Rodriguez.
Presas	" Cayetano Quintero.
Soto la Marina	" Antonio G. Paredes.
San Fernando	" Luis Padilla.
Cruillas	" Toribio de la Garza.
Matahinos	" Teodosio Treviño.
C. Victoria	" Rafael Martínez.
Escandon	" Juan Reyna.
Tula	" Miguel Gutierrez.
Morelos	" Gregorio Hernandez.
Santa Bárbara	" Ramón Guerra.
Orcasitas	" Ramón Osorio.
Monterey	" Bernardo de la Sota.
Linares	" José Ardines.
San Luis Potosí	" Velasco y Caioca.
Zacatecas	" Alverdi y Laeroix.
Méjico	" Ramón Andrade.
Huejutla	" Jesús Andrade.
Veracruz	" Inocencio Domínguez.
Ozumba	" José M. Mascarillas.
Tulancingo	" Bartolomé Barreda.
Tuspan	" Francisco de Galdamez.

EL TAMAULIPECO.

Tampico, Octubre 27 de 1855.

El Sr. Vidaurre.

Hoy damos lugar en nuestras columnas a una noticia que da el "siglo 19" bajo el título de "Bandera" en el que manifiesta los rumores que corren en México sobre un proyecto de anexión ó segregación de cinco Estados para formar una nueva nación, por que también fué suya la República, y según dice el mismo

periódico es una calumnia contra el Sr. Vidaurre y sus soldados. Muchos y muy graves son los temores y sospechas que los *patriotas* del partido conservador han fingido tener respecto de la conducta de este valiente caudillo de la libertad y sus dignos compañeros, puesto que quieren obligar á todos los mexicanos á creer sus suposiciones, remitiendo banderas con *aguilas*, *estrellas* y otros jeroglíficos; saltos sin embargo para concluir la alegoría la distinguida cruz de Santa Anna y un rótulo que diga "Venta de Mesillas."

Nada nuevo es este necio empeño de los enemigos de la libertad; desde antes de consolidarse la revolución tenían las tentaciones de convencer á la nación de que el Sr. Vidaurre era filibustero; antes lo decían en sus periódicos, y hoy lo quieren hacer valer sorprendiendo quizás el ánimo de los dignos funcionarios de la República con siniestros informes y voces alarmantes, hijos de corazones envenenados con tan horribles principios, y para cuyo sostén catilan inventan cada dia diferentes intrigas.

Tal es la especiota sobre anexión ó independencia de estos Estados, original de los colaboradores de los mismos que escribieron al Sr. Alvarez sobre el protectorado americano. Original de ellos y no mas de anexión ó segregación de que de ellos es esta idea, lo repiten hoy los cinco Estados para formar una nueva nación, por que tambien fué suya la

y dice un refran antiguo que "qui-en hace un cesto, hará ciento." Pero de ninguna manera puede creerse, sin cerrar los oídos á la razón y la justicia que el caudillo del Norte, el que quitó las últimas plumas al buitre de México, haya abrigado ni abrigue jamás semejantes intenciones. Para mas fundar nuestro alegato, nos parece oportuno traer á colación algunos sucesos pasados que, aunque son notorios en Tamaulipas en el interior de la República estan olvidados tal vez y vienen muy al caso en esta cuestión.

Los Estados fronterizos, idólatras de la libertad estaban como todos los demás de la República en el pleno goce de sus derechos, antes de la proclamación del plan de Jalisco; mas como la opinión pública se declaró en favor de este plan secundaron el movimiento, por que se aseguraba conservar los principios democráticos; pero al consumarse la revolución resultó que tres jefes del ejército hicieron un trato que atacaban el sistema que regía y burlaron las esperanzas de los pueblos. ¿Qué tiempo era mas á propósito para hacer flamear el pabellón de las cinco estrellas?

La última legislatura de Tamaulipas, de eterna membra en los anales de la historia, anunció la única idea posible de contrariar al partido reformado la coalición de dichos Estados, para con su gente y recursos defender á toda costa los sagrados

derechos que se arrebataron á la soberanía nacional; pero los pueblos estaban cansados de revueltas, deseaban la paz doméstica de que les había privado la revolución, na se secundó la grandiosa idea del Congreso de Tamaulipas y todos los sacrificaron sus principios y sus creencias políticas, esperando del presidente que se había proclamado, todos los bienes, adelantos y felicidad que prometía. Todo fué al contrario: la libertad se proscribió, y se estableció la mas horrible tiranía; el Mesías se convirtió en Pilatos; el pueblo soberano, en esclavo y ciego obedecedor de las mas necias exigencias y caprichos; el soldado de la patria, en esbirro y verdugo; el ciudadano, en subdito tributario; la Hacienda nacional, en patrimonio de los conservadores; y muchos pueblos, en ruinas y escombros por que no querían vivir bajo la odiosa dominación de un tirano doméstico que no tenía mas ley que su voluntad y que arruinó en pocos días la Nación mexicana en uso de las más sordas y feroces que él le había conferido. ¡Qué tiempo, pues, mas aproposito para haber flameado el pabellón de las cinco estrellas?

El despotismo de Méjico, como todo el mundo sabe, introdujo la desmoralización en todas las clases de la sociedad; declaró una guerra á muerte á los pueblos que no lo obedecían y lisonjeaban; y levantó cadalso en todas partes para todo el que no se le humillase ó de alguna manera le

tener sin menoscabo por tres siglos como un depósito de familia, aquel terreno, que sus dignos eustros ascendientes habían obtenido en premio de su lealtad y buenos servicios, y de que tomaron solemne posesión arrancando yerbas, troyando árboles, dando gritos y arrojando piedras, en señal de dominio. Na ie, pues, caterva á disputar esto; y vivian muy usados con la íntima convicción en que estaban, de que eran gentes que sabían apreciar en todo su valor los dones debidos á la munificencia del soberano, por mas costosa que le fué, se ya esa gracia.

Ninguno que conozca el modo de acotar nuestras tierras, debe extrañar aquellos pleitos, los cuales continúan y se reproducirán incesantemente, haciendo cada vez mas ruinosos, mientras no se deseche el actual sistema de mojones, sustituyéndole otro de mayor claridad, sol

CACETILLA.

UN PACTO Y UN PLEITO.

NOVELA YUCATECA,

CAP. VI.

SUCESO DESGRACIADO.

Lo demás no se oculta al lector. Ocho días después, se veía inscrito en los registros de la cárcel el nombre del cochero que sirvió á D. Alberto cuando condujo á la señora Treviño, del modo que sabemos, para asistir en su parto á Da. Serafina, habitante accusada Socobio y María de estar confabulado con ellos para el robo que intentaron en casa de su amo la noche del 5 de enero.

Salvando ahora todo el espacio intermedio hasta principios de Marzo, visitaremos a Da. Serafina en una de sus haciendas, adonde ha ido á pasar el último periodo de su convalecencia: respirarémos con ella el aire libre y puro del campo, lejos del ruido y de los cuidados del gran mundo; y la seguiremos en las gratasreas que la ocupan, pues se halla enterrado en la *tierra* de sus animales, y en la liquidación de cuentas con sus criados.

CAP. IX.

LA HACIENDA DEL REFUGIO.

A corta distancia de la capital, en el centro de una legua cuadrada de tierras pedregosas y áridas, concedida por *real merced* á uno de los primeros pobladores de esta península, hallábase situada la hacienda del Río

fugio perteneciente á Da. Serafina, la que en vano pretenderá reconocer el lector, porque, totalmente arruinada, solo presenta en nuestros días como otras muchas, un vasto hábitamiento de escombros cubierto de árboles, de maleza y de musgo.

Estas tierras, aunque muy aparentes por la abundancia y calidad de sus pastos para la cría de ganado caballar y vacuno, en que consistía entonces nuestra principal riqueza, no eran buenas absolutamente para sembradura, segun debe colegirse de lo expuesto al principio. Sin embargo, sus diferentes dueños de generación en generación, habían consumido un gran caudal en largos y ruidosos pleitos con sus colindantes por no perder ni un solo palmo de ellas sin considerar que los pastos son comunes.

Pero podían decir á boca llena, y sin contradicción, que supieron man-

impidiese llevar adelante sus depravadas miras. Mucho padecieron los Estados del Norte en esa época de esta calumnia se necesita, como designación y degradación, especialmente Tamaulipas que fué primero el teatro de la guerra y su Capital quedó casi totalmente destruida por el incendio y el robo; sus campos talados y proyectiles con la sangre de sus hijos; y todos sus habitantes prófugos y errantes en pais extranjero sin poder remediar sus males ni quejarse de tanta persecución, opresión y tiranía. ¿Qué tiempo pudo ser más oportuno para haber hecho flamear el pabellón de las cinco estrellas?

Al mismo tiempo el actual Gobernador de este Estado, el Exmo Sr. Comandante General D. Juan José de la Garza comía el pan amargo del destierro, privado de los gores más apreciables como son los de vivir en su patria al lado de su familia, y con las comodidades domésticas. Durante ese ingrato tiempo perdió á sus dignos padres, que pagaron muy caro el valor, heroicidad y patriotismo de su esclarecido hijo. ¡Y este honrado y liberal tamaulipeco es a quien también se calumnia, y cuya conducta se pretende manchar!

Entretanto el secretario del gobierno de Nuevo-León que era testigo de todas las infamias que se cometieron, fué señalado por la mano de la Providencia Divina para escrutar en el Norte la soberbia y orgullo del Dictador. Dijo la pluma para tomar la espada, y en un dia de gloria para los fronterizos venció á la Brigada Gutiérn, último recurso de defensa que quedaba á la ridiculez en su agonizante administración. Ha seguido el mundo de comun acuerdo con esta revolución salvadora; la ha sostenido con sus soldados á costa de su sangre; y hoy que se ha consolidado, y en ella representan todos un papel tan distinguido y honroso; ¿será posible que el mismo caudillo proclame la independencia de la Sierra Madre y pretenda hacer fla-

mear el pabellón de las cinco estrellas...? pero vamos que para creer jamás dicho, cerrar los ojos á la justicia y á la razon.

No, jamás: el ilustre caudillo del Norte es mas mexicano que todos los que han soñado manchar su conducta con falsedades e imposturas. El objeto de sus traidores y cobardes enemigos es, como siempre, el de sorprender á personas que están distantes de los sucesos, engañárlas, y cosechar en terreno ajeno la semilla que con mil sacrificios y afanes han sembrado, cultivado y puesto en fruto los laboriosos amigos de la libertad. Vamos á esclarecer esta verdad.

Todas las revoluciones, como la presente, tienen por objeto las mas veces la libertad y la reforma, pero la experiencia acredita que los resultados han sido en provecho de los mismos conservadores; por que para sacar partido de toda opinión política, de todo sistema de gobierno, y hasta de la misma ruina de la Nación, tienen multitud de arterias e infinitas ardides de iniquidad con que salir garantes en su empresa, que es la de oprimir y engañar á los pueblos, vivir á costa de ellos, engalanarse con el fruto del sudor ajeno, disfrutar en la holganza sueldos cuantiosos que en conciencia no deben percibir por que no trabajan, y envanececerse con empleos de distinción, de donde los rechaza su conocida ruladía.

Por otra parte nadie mas que los fronterizos conocen á los norteamericanos, por que durante su proscripción han tenido que vivir en Brownville, y experimentar todos los rigores de la fortuna. Los norte americanos no son de aquellos hombres que procuran engrangarse nuestras simpatías protegiendo los desterrados y prescritos, y procurando estrechar relaciones de amistad, circunstancias que se nota en otras naciones vecinas; muy al contrario, tratan al mexicano con desprecio, y consideran un triun-

fo cuando lo ven perseguido por sus opiniones políticas con abandonarlo completamente en la miseria y la adversidad. ¿Y puede creerse que con esta triste y dolorosa experiencia deseen los fronterizos vivir bajo la dominación de esa gente?

Ademas de todo esto, sabemos por los actos que han tenido parte en el plan del Sr. Vidaurri todas las personas de mas dignidad y distinción de Monterrey; que figuran en su programa los Sres. licenciados D. Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, y D. José de Jesús Dávila y Prieto, dos autoridades de la libertad y del orden en Nuevo-León y finalmente que todos los ciudadanos mas ameritados e instruidos aprobaron por unanimidad los actos del Sr. Vidaurri hasta ver sus firmas para descansar en la plena confianza de su patriotismo, por que son sujetos que primero derramarán la ultima gota de su sangre que caerá yuvar en lo mas mínimo al supuesto proyecto de anexión.

La segregación de los cinco Estados para formar la nueva República que es otra peregrina invención de los conservadores, tampoco puede caber en los individuos de que hemos hecho mérito, por que son sujetos de bastante capacidad, sólida instrucción y sano juicio, y saben ellos mas que nadie que si la nación en lo general está en tal estado de decadencia que aun para constituirse habrá que vencer graves inconvenientes; menos puede formarse da ella otra mucho mas débil, y que no aseguraría su independencia, sin la protección de los norte americanos, para venir á ser con el tiempo presa segura de su ilimitada ambición.

Todas estas razones, á nuestro entender, prueban hasta la evidencia que la atroz calumnia del proyecto de anexión ó República de Sierra madre es una de tantas arterias de que se valen los colaboradores del partido conservador sea en esta Ciudad en Matamoros ó donde fuere para de-

sacreditar, como dice el "Siglo XIX" la causa que sostiene el Exmo Sr. General en Jefe del Ejército del Norte que no es otra que la que ha adoptado y sostenido la nación entera; por que el plan que se proclamó en Nuevo León en fuerza de las circunstancias ha cesado ya en su ejercicio, y está reconocido en todos los Estados del Norte el Plan salvador de Ayutla, el Exmo. Sr. Presidente interino de la República General D. Juan Alvarez y los Exmos. Sres. Secretarios del Despacho del Gobierno.

Ahora solo resta dar el grito de jaleo: tal á todos los mexicanos que aman á su patria y profesan las ideas liberales: no nos dejemos sorprender ni engañar de los hombres que han burlado siempre nuestras esperanzas. El menor descuido nuestro puede darles un triunfo; si creemos sus sofis mas, intrigas y refinada hipocresía; ya es tiempo de abrir los ojos y retirar esa fe política con que siempre hemos escuchado sus hablillas. La fortuna nos es propicia la ocasión no puede ser mas oportuna. En los años de 1841 y 1845 la Providencia quiso concedernos el triunfo; lo desecharmos; hoy se nos proporciona otro; si no lo logramos, volveemos á la humillante condición de esclavos de Santa Anna y su pandilla.

INTERESANTE.

Hoy insertamos la proclama del Exmo Sr. presidente general C. Juan Alvarez fecha 2 del corriente y en la que se lee lo siguiente: LOS INDIVIDUOS DE LA CLASE DE TRABAJO, CONCLUIDO EL ACTUAL MOVIMIENTO POLITICO, PODRAN RETIRARSE A SUS HOGARES SI QUISEREN; LA NACION NO DESEA MAS QUE VOLUNTARIOS SERVIDORES

y permanencia.

¿Qué garantía pueden ofrecer, como linderos de la propiedad, un árbol expuesto á ser cortado, un pozo fácil de cejarce, y una informática acumulación de piedras brutas que nada cuesta destruir?

Nosotros aconsejariamos, si fuera nuestro objeto presentarnos en esta obra con el carácter de innovadores, á riesgo de ser amargamente censurados y aun puestos en ridículo, por querer destruir una costumbre tan antigua como arraigada; nosotros aconsejariamos, pues, para los terrenos blandos, el sistema de zanjas interrumpidas de trecho en trecho, á fin de dar paso á los hombres y á los animales; y para los duros, la erección de grandes monumentos cónicos ó pirámides de momostería en cada uno de los ángulos que forma la mensura.

Las zanjas deberían limpiarse a-

nualmente en el verano, para mantener siempre visible e inquestionable la linea divisoria de cada fundo ó heredad; y por lo tocante al segundo método, siendo fijas e indestructibles las señales, no habría otra cosa que hacer, en los casos de duda ó de litigio, que desmontar el terreno, y atar con tirantez una cuerda de mojon á mojon, la cual demarcaría con toda claridad y exactitud la linea disputable, sin necesidad de ninguna operación geodésica.

Cualquiera cantidad que se emplease en un objeto tan útil por los medios indicados, ó por otros mejores que pudieran discurrirse, sería inferior á lo que cuesta un litigio, además de los disgustos y enemistades que acarrea. Pero debemos respetar los usos y hasta los caprichos de nuestros padres, aumentando el valor intrínseco de las tierras que nos legaron, con una mensura por lo menos

en cada generación, para mantener y honrar su buena memoria.

La vista principal de la hacienda de Da. Serafina, daba al Oriente.

Ofrecía entrada á ella un grande arco semigótico, cubierto de vegetación por una incuria reprehensible, el cual se cerraba con dos pesadas rejas de siete pies de alto, que giraban lenta y silenciosamente en sus quicios, uiéndose entre si por medio de un grueso cerrojo de hierro.

Este arco y estas rejas correspondían á la manga, que era un patio cuadrilongo de bastante extensión, en que había toda especie de árboles, pero colocados sin orden, sin las distancias convenientes y sin separación alguna de clases.

Hallábanse allí el naranjo y el limonero, al lado de la palmera; y en medio de un grupo de flexibles arbustos, descollaban los leñosos troncos de árboles corpulentos y de una du-

ración secular. La plantación no había sido hecha á cordel ni formando figuras simétricas, sino de un modo enteramente caprichoso. Por no mover las piedras ni preparar el terreno, despreciáronse todas las leyes del buen gusto con perjuicio de la producción, pues el tornasolado follaje del caimito, enlazándose con el verde claro del mamey, impedía la vista de otras plantas menores, y las arruinaba, formando sobre ellas un nuevo cielo que interceptaba los rayos vivificadores del sol y el provechoso resplandor de la noche.

Al través de este espeso e intrincado laberinto de árboles, y en el centro de una colina perfectamente nivelada, de modo que formaba una especie de terado, al cual se subía por cinco ó seis escalones de piedra, descubriese la casa principal con todas sus dependencias.

Un ancho arriate, adornado de flo-

BRIGADA GARZA—Extracto que manifiesta el armamento municiones y equipo que entregaron los cuerpos de la Brigada CASTRO á la comision civil y militar nombrada por la Brigada Garza segun los convenios celebrados el dia 1 del corriente.

CUERPOS.

Artilleria permanente 9 piezas dotadas.

Fusiles	1730
Tercerolas	346
Rifles	41
Mosquetones	164
Sables y espadas	85
Lanzas	82
Cornetas y clarines	0 6
Cajas de Guerra	0 4
Fornituras	25
Mochilas	684
Chacós	133
Cartucheras	370
Desarmadores	32
Monturas	0 6
Baleros	34
Sacabaras	28
Bidas	18
Sombreros	0 4
Carrazas	89
Mueltas	42
Ganchos	116
Capots de paño	21
Pantaloncs de paño	53
Chaquetas de paño	69
Lavitas	18
Pantaloncs de lienzo	47
Chaquetas de lidenzo	120
Camisas	51
Calzoncillos	41
Homborras	78
Gergas	18
Tiendas de campaña	7
Cinturoncs	11
Porta cartucheras	249

NOTA Las nueve piezas dotadas que existen en este estado cinco son del calibre de a 8, y las restantes del de a 4, teniendo unas y otras á su vez mechas cajas con el parque mixto correspondiente á la dotacion de cada pieza.

Matamoros Octubre 17 de 1855.—*Matias Longoria, Manuel Loranca, Leonardo Espinosa.*—V.º B.º—G. García.

BRIGADA GARZA—Extracto que manifiesta los municiones Tren de carros y de mas artiles de zapa que de la Brigada Castro, recibió la comision civil y militar nombrada por la Brigada Garza segun los convenios celebrados el dia 1 del corriente.

MUNICIONES.

Pólvora á granel	6 barricas
Pólvora fina	14 idm.
Fragua ambulante	1 0
Tiros de á 12	606
Tiros de á 8	1200
Balas de á 8	300
Cartuchos de á 8 sin bala	480
Parque de á 4 bala rasa y metralla	336
Botes de metralla de á 8	250
Idm. Idm. de á 4	250
Paradas de cartucho de fusil	14933
Cubetas	3
Mazos cuerda mecha	0 0
Cajones vacíos para parque	30
Guarida mecha	1
Punzones	3
Menor de estopines	3

TREN DE CARROS

Carros	8
Guarniciones	48
Martilllos	6
Pasadores	2
Camas de carro inútiles	6
Morralcs	25
Botes de alquitrán	3
Sencerro	1
Llave para los carro	1
Pares de Balananes	8
Utiles de zapa	0
Azadones	76
Achas	49
Zapa picas	17
Barrac	8
Perlas	101
Parihuclas de cuero	23

Honorable Matamoros Octubre 17 de 1855.—*Matias Longoria, Manuel Loranca, Leonardo Espinosa.*—V.º B.º—G. García.

INTERIOR.

BANDERA.—Dice el Siglo.

Corren mil rumores acerca de una bandera que, segun unos, se ha quitado á las tropas de Vidaurre, y segun otros, ha sido hecha en Brewerville para enviarla á las fuerzas de la frontera. Es tricolor, tiene aguila sin nopal, y cinco estrellas, que disque representan los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo-León, Chihuahua y Durango, que han de formar la República de la Sierra-Madre. Unos pretenden que la noticia vino de Tampico, otros que de Matamoros. Nosotros creemos que esta es una nueva invención para ver si se logra alarma al país. El Sr. Vidaurre, que es un buen mexicano, ha reconocido hace tiempo la autoridad de los Sres. Alvarez y Comonfort.

El general en jefe del ejército restaurador de la libertad, á las tropas que formaban la guarnición de Chupuncingo.

Compañeros de armas! La tiranía corrompe cuanto toca; el despota os convirtió de fieles servidores de la nación y defensores de los derechos del pueblo, en enemigos de vuestros hermanos. Despues de haberos comprometido en una obstinada lucha, logró embardementaros acostumbrados entonces que somos mexicanos, que perteneceis al pueblo, que es una misma cosa con el ejército, y que solo la tiranía que divide para mandar, fué la que inventó esa odiosa distinción. Soldados! estoy muy satisfecho de vuestra conducta; vuestra union con las tropas del Sur ha sellado la alianza del ejército con el pueblo armado. La patria agradece vuestros servicios, el gobierno, hijo del plan de Ayutla, atenderá, segun el mérito contraido en la presente jornada, á los jefes y oficiales; los individuos de la clase de

tropa, concluido el actual movimiento político, podrán retirarse á sus hogares si quisieren; la nación no desea mas que voluntarios servidores.

Camaradas! Aceptad toda la gratitud de vuestro amigo y compañero de armas.—*Juan Alvarez.*

Cuartel general en Cuernavaca, Octubre 2 de 1855.

FUEROS MILITARES. Dice la Organización Social.

Inauguracion.—La hacemos muy directamente al Sr. general Alvarez, á los Sres. Comonfort, Gonzalez, Degollado, Vidaurre, Vega y demás jefes de la revolución, para que sean los primeros en renunciar al sueldo militar. Añadimos y suplicamos al primero ponga el modelo en sus tropas, de un ejército republicano, haciendo que al tocar en cada población, se sujeten sus soldados á las autoridades civiles, declarando vigente la ordenanza en lo que hace relacion á los delitos puramente militares. Ya no hay enemigos que combatir y debe cesar la ley marcial.

REFORMA DEL EJERCITO.—Creemos que el ministro de la guerra no perderá tiempo en comenzar la reforma del ejército, pues si sigue como lo dejó Santa-Anna, no dejará ningún recurso al país, ni le servirá de nada.

Se dice que se piensa en que tres generales formen una junta de clasificación para examinar los méritos de los millares de jefes y oficiales. No aprobamos esta medida, porque nos parece ineficaz.

Propondriamos que se anularan los despachos todos expedidos p'r la dictadura, que el que era testiente cuando vino Santa-Anna volverá á ser teniente, aunque ahora sea general; que el que era paisano deje las charreteras.

Desearíamos que despues se formara una junta clasificadora que no se compusiera de generales, sino de algunos viejos retirados tenientes co-

res y de arbustos aromáticos y medicinales, servia de pretil ó antepecho al terrado, y por consiguiente al edificio que, circundado por todas partes de largos corredores, presentaba como punto culminante un sencillo pero airoso campanario, que ofrecia desde lejos diferentes paralujos con el arco de la entrada.

A la derecha de ésta hallábanse la casa del mayordomo, la caballeriza, el buerro y la huerta.

A la izquierda estaba el cabrio y un imponente jardín, cuyos límites se confundian con el horizonte, y que observado al nivel de las penas mas altas, con el entreccejo arrugado y con la vista recogida, semejabase á una ó no convenia dejarlos pacir libremente en sus respectivos hatajos. cuyos mástiles eran las varas enhiestas.

La misma mano que intervino en la plantacion de la mangue, había cor-

rido con la de la huerta, segun que aguomeró tantos árboles en el lado del oriente, privando á las legumbres de los benignos rayos del sol durante las primeras horas del dia.

En la parte opuesta de los edificios, es decir, hacia el occidente, y bajando cinco ó seis escalones de piedra del todo iguales á los de la manga, estaba el corral con un arco y una reja hacia el campo, de mayores proporciones que los de la entrada principal. Contiguos al corral veianse los trasteros, el clauquero y el reledo: este ultimo era propiamente una dehesa para el pasto de los animales cuando estaban enfermos, la vista recogida, semejabase á una ó no convenia dejarlos pacir libremente en sus respectivos hatajos.

Al septentrión y al mediodia notá-

mano, repartian las aguas, y con ellas la vida y la fertilidad por todas partes, pues surtian los bebedores, el estanque, las pilas y la tortuguera al mismo tiempo.

Las bestias que se empleaban en este duro y penoso trabajo, subian y bajaban por dos cómodas rampas, que se extendian á uno y á otro lado, en dirección de las norias.

Completaba la riqueza y los placeres de la hacienda del Refugio, que hechos deseo, un abundante coline-

gar situado en la huerta.

Las pajizas chozas del mayordomo, de los vaqueros y de los otros criados, aparecian en gracioso desorden acá y allá, por toda la circunferencia de la finca, como grupos de árboles viejos y marchitos en medio de una vegetación fresca y lozana.

La milpa, ó sea el lugar de las labranzas, halábase á quinientos pasos de los confines de la planta, condu-

ciendo á ella una angosta y tortuosa senda.

Pasemos ahora de las cosas á los hombres y á los animales.

Al recorrer esos tristes y melancólicos cuadros de miseria, abatimiento y degradación de la especie humana, que nos presenta Eugenio Suárez en *Martin el expósito*, salido del fondo de la Solonía, en que la gente del campo confundiá la con los animales que guarda, aparece todavía de una condición muchomas abyecta que la de ellos, experimentamos un verdadero placer, porque advertimos cuán distantes se hallan nuestros ingenuos de una situación tan penosa.

(Continuará.)



roneles ó coronelos, á cuyas órdenes han militados muchos generales, y que esta junta en vista de las ojas de servicio y de los antecedentes de cada individuo, declarara la graduacion de cada cual debe tener.—A esta junta podian pertenecer tambien algunos paisanos.

Deseariamos que quedara en receso la milicia activa.

Deseariamos que los cuerpos de la guardia de Su Alteza Serenísima fueran suprimidos, refundiéndose su fuerza en otros cuerpos.

Quisiéramos que se estableciera perfecta igualdad entre todos los cuerpos del ejército.

Deseariamos que se anularan todas las mejoras de retiro que han concedido los gobiernos anteriores.

Deseariamos que los soldados cogidos de leva volvieran á sus hogares.

Deseariamos que mientras se hace la reforma quedara suprimido el estado mayor del ejército, restableciéndose las inspecciones de infantería y caballería.

Deseariamos que se redujese el número de oficinistas en las comandancias generales, en las mayorías de plaza &c., que tambien pueden ser suprimidas.

Deseariamos que disminuyese un poco el número de ayudantes de los generales en tiempo de paz, pues no comprendemos para qué puedan servir tantos estados mayores.

Propondriamos que para lo sucesivo no pudiera ser oficial ningun individuo que antes no hubiera hecho sus estudios en el colegio militar, ó que ascendiera de la clase de sargento por alguna accion distinguida.

Tales son nuestros deseos en esta materia, y tenemos confianza en el ministro de la guerra para esperar que la reforma sea efectiva y radical, comenzando por quitar algunas fajas azules, verdes, coloradas, amarillas y aplomadas.

Si se encuentra algun buen militar postergado porque fué liberal, por que supo batirse, y no hizo sus campañas en ante salas, ni en alcobas, ejérzase un acto de reparacion y él vese á la clase que le corresponda.

GUARDIA NACIONAL.—El 21 del corriente quedaron armadas dos compañias de artillería, y tres del batallón, formando todas un total de mas de 500 hombres. Al terminar el acto, el Sr. la llave leyó la siguiente alocucion:

CONCIUDANOS DE LA GUARDIA.

Tenéis ya en vuestras manos las armas de la nación, yá vosotros correspondéis ser desde hoy los guardianes de la independencia y de las libertades públicas. Elegida es ciertamente vuestra misión; pero tengo confianza en que la llenareis debidamente, porque sois ilustrados y amantes de la libertad. El respeto á las autoridades legítimamente constituidas, una conducta modierada, y la mayor subordinacion en los actos del servicio, deben ser vuestro único nor-

te. Si marchais por este sendero, se gobiernos insiste en que admite el reis libres y felices y dáréis dias de ventura á la nación mexicana; pero si desgraciadamente os separais de él, desde hoy os anuncio que conducireis á la República á un abismo de males, y que quedareis reducidos á la mas horrible esclavitud.

Afortunadamente os hablo en momentos muy solemnes: acabamos de atravesar por una época bien desgraciada, en la que al infeliz hijo de Méjico no le era permitido, no digo ya obrar con libertad, pero ni aun desplegar los labios para hablar. Volved por un momento la vista hacia atrás, y contemplad el cuadro triste que ofreció la República durante la tiranía. Aun resuenan en nuestros oídos los lamentos de las madres que veian arrastrar á sus hijos al ejército mas infame y corrompido; aun nos horrorizamos todavia al recordar que diariamente veíamos marchar á nuestros conciudadanos á sufrir crueles tormentos ó á recibir la muerte en los patibulos mas ignominiosos. Recordadlos bien, Guardias nacionales y despues de contemplar este cuadro, os preguntaré ¿quién dió lugar á él? ¿quién le abrió al despota las puertas de la nación para que viniese á saciar su sed de oro y sangre?

Nosotros, si, nosotros mismos, porque la apatia y egoísmo de unos, y los errores fatales de otros, dieron lugar á destruir la libertad, y á que se hubiese entronizado el despotismo. Terribles fueron las consecuencias que hemos experimentado, y muy dura ciertamente la lección que hemos recibido: esto me hace esperar que siendo más cuerdos para lo de adelante, á la sombra de una libertad bien entendida, tendremos la felicidad de ver prosperar á nuestro hermoso país. Esto lo obtendremos con ser cuerdos, obedientes y subordinados, y por lo tanto no cesare de recor daros que en esto consiste vuestro deber. Espero que os sujetareis á él para que fundamentalmente podamos es clamar: **VIVA LA LIBERTAD! MUERAN LOS TIRANOS!**—Ignacio de la Llave.

ASI SE HACE.—El Sr. Comonfort no ha admitido el grado de general con que se le premiaba por los servicios que ha prestado en la revolucion. Bien hecho. El Sr. Comonfort para servir á su patria, ha probado que no necesita llamarse general, sino pura y simplemente **COMONFORT**.

COSTAS JUDICIALES.—Entre las reformas que debe hacer el gobierno, esperamos que una de ellas sea la abolicion de las costas judiciales, pues es muy triste que en un país que se llama libre, se pague por obtener justicia.

EL SR. D. VALENTIN GOMEZ FARIA.—Sabemos que nombrado administrador general de correos, ha renunciado este cargo con un desprendimiento que honra tanto á él como al partido liberal; pero parece que el

gobierno insiste en que admite el empleo.

EL PARTIDO CONSERVADOR.

En un discurso pronunciado en Guadalajara, por el Sr. D. Miguel Cruz Aedo, el 17 del mes que acaba, aniversario de las victimas de la patria, se dice lo siguiente:

“Queréis saber en resumen, lo que es el partido conservador? Echad una rápida ojeada sobre la ultima época de su dominacion, y allí lo contemplareis en toda su deformidad. Allí están patentes sus instintos feroces, sus tendencias inquisitoriales y sus perversos manejos.

“Las proscripciones de Sila están allí fielmente representadas en las leyes de conspiradores:

“La残酷 de Neron, en los asesinatos de Guzman, Villaiva, Jordan, Campos y otros innumerables;

“La avaricia de los Borghias, en el destino de los millones de la indemnizacion y en la venta de los empleos públicos;

“La fatuidad y cobardía de Xerxes, en las Termópilas del Sur;

“La desconfianza de la tenebrosa inquisicion de Venecia, en la policia secreta;

“La ferocidad de Caligula, en los incendios y matanzas de Guerrero, Michoacan, México, Veracruz y Jalisco;

“La imbecilidad de Claudio, en la distinguida orden de Guadalupe;

“La bárbarie de los reyes del Congo, en la venta de nuestros hermanos de Yucatan;

“La vanidad de Soulouque, en los títulos y bordados;

“El libertinaje de Sardauapalo en los escándalos del Sultan, sus visitas y bajas;

“Las ruines venganzas de Severo en la persecucion de los indigenas de Mexico y en la declaratoria contra los autores de los “Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos.”

“La estupidez de Cómodo en la prohibicion de libros extranjeros;

“El despotismo de un califa, en el firmón sobre imprenta;

“Y la tirania, la inmoralidad y la ridiculéz en todos los actos de la administracion;

“El pais, entre tanto, estaba amagado de la peste; pero el gobierno cubria los caminos de cadáveres insensatos;

“La bancarrota amenazaba á la nación; pero el gobierno decretaba al mismo tiempo nuevos gastos y se ocupaba en levantar arcos por triunfos mentidos;

“Y el pueblo estaba desnudo; el pueblo era tratado como perro; el pueblo tenia ambre; pero el gobierno llenaba de riquezas á los agiotistas, de condecoraciones á nuestros naturales enemigos, y el clero escarnecia la miseria pública con sus setenta millones de pesos;

“Y el gobierno conservador se embriagaba con el incienso que le prodigaban escritores venales y corrompidos, y seguia oprimiendo mas y mas;

“Y el pueblo lloraba en silencio sobre sus cadenas.”

[Del Heraldo.]

Copiamos de la Patria.

COMANDIA GENERAL DE SAN LUIS.—Por disposicion del Sr. Comonfort, queda á cargo del Sr. Hermosa, que ejerce tambien el mando civil.

EL SR. LALLAVE.—Nuestras esperanzas no han sido defraudadas; el joven gobernador de Veracruz ha recobrado ya del todo la salud, que comprometió por unos dias un ataque que se creyó de vomito prieto.

EL SR. MINON.—Ha llegado á México este apreciable general. La noche anterior á su venida recibió del Exmo. Sr. Presidente la orden correspondiente para que se encargara del mando político y militar del Distrito; pero el Sr. Minon manifestó al Sr. Alvarez que el Sr. general García Conde no había solicitado el mando, que había prestado servicios á la población de México, y que por lo mismo no era decoroso s. pararlo. Este acto de desinterés del Sr. Minon fue celebrado por cuantos lo presencian, y conmovió al ilustre caudillo de la revolución.

El Sr. general Alvarez en consecuencia dispuso lo que consta en la siguiente comunicación:

“Correspondencia oficial del presidente de la República.—Exmo. Sr.

—Aunque se habia dispuesto que el Sr. general D. José Vicente Minon se encargase del mando político y militar del Distrito, atendiendo á los méritos del Sr. general García Conde, y deseando combinar mejor las atenciones del servicio, he dispuesto que V. E. ordene, que el Sr. general Minon se encargue del gobierno político del Distrito, y el Sr. García Conde de la comandancia general.—Dios y libertad: Cuernavaca, Octubre 9 de 1855.—Juan Alvarez.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina, general de division D. Ignacio Comonfort.—Mexico.

AVISOS.

FRANCISCO PERERA

Profesor de medicina y cirujia se ofrece á la disposicion de este respectable público en la calle de la Empresa N.º 225 letra A.

AL PUBLICO.

Los que suscriben tienen el honor de participar, que en la imprenta del Tamaulipeco han establecido su ENCUADERNACION DE LIBROS; las personas que gusten ocuparlos pueden ocurrir á dicha imprenta: ofreciendo su trabajo con alguna comodidad y limpieza.

MARQUEZ Y SEGURA.

IMPRENTA
A CARGO DE JULIAN PEREZ.
Calle de la Union N.º 48